



Expediente: **2023/29532**

Interesado: **P1405500H**

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 77.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 100 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y con el fin de elaborar y tramitar una innovación del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) y del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba (PEPRICCH) de Priego de Córdoba, para modificar la calificación urbanística y alineaciones del suelo ubicado entre la c/San Marcos y la c/Huerto Almarcha, de esta localidad; a través de este portal web, se promueve una consulta pública con carácter previo, para recabar la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración, acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de tramitar estas modificaciones de planeamiento y los objetivos y alternativas propuestos para el mismo, para lo que se adjuntan los documentos que se estiman necesarios para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación.

En Priego de Córdoba, a la fecha de la firma.
La Presidenta del Área de Urbanismo,

Página 1 de 1

Plaza de la Constitución, 3 – CP: 14800 – Priego de Córdoba – C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es/priego
Telf.: 957708455 - Fax: 957708409 - E-mail: urbanismo@aytopriegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

7D45 BEE6 49FE 9EBC ACAB



7D45BEE649FE9EBCACAB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por Presidenta Área Urbanismo y Vivienda SILES MONTES MARTA ISABEL el 14-12-2023